Óscar Loureda Lamas (2003): *Introducción a la tipología textual*, Madrid: Arco, S. 47-48.

4.4. Tipología de las clasificaciones

Los intentos de clasificación de los textos han seguido pautas muy diversas. También los resultados son heterogéneos. Si se sintetizan, se descubrirán tres grandes modalidades de tipologías: las que parten de *características internas* o propiedades verbales de los textos, las que parten de *características externas* o factores comunicativo-pragmáticos, y las que combinan ambas (cfr. Fernández Villanueva, 1990: 27 y Bassols Torrent, 1997: 19). Las clasificaciones que siguen únicamente las categorías verbales de los discursos tienen en cuenta la estructura informativa (cómo se ordena el contenido), el tema del que se trata (desplegado en campos semánticos), el análisis de marcas modales y aspectuales de los verbos, las estructuras sintácticas predominantes, las marcas de progresión temática, los elementos de referencia y correferencia (índices de la anáfora, de la catáfora o de la deixis), etcétera. En cambio, las tipologías que consideran el texto como un hecho pragmático, la mayoría, parten de diversas características del acto de habla: así, se fijan en la intención del hablante, en la relación entre los interlocutores, en la condición del oyente, en la situación comunicativa y en el contexto o en la función global del acto de habla. Finalmente, otras tipologías combinan los dos puntos de vista anteriores. Interpretan que todos los rasgos son *internos*, propios del acto de habla: así, tan interna es la progresión temática como

la relación entre el hablante y el oyente, mostrada verbalmente por procedimientos de atenuación o intensificación (cfr. 4.6.1. para su comportamiento en la *conversación*).

Desde el punto de vista de la homogeneidad de la construcción resultante, las tipologías del primer tipo (las que sólo tienen en cuenta propiedades verbales) suelen ser menos heterogéneas que las clasificaciones pragmáticas o mixtas: en estas últimas, la tipología final depende en buena medida del enfoque teórico (o de la corriente de la pragmática) que la sustenta.